

Una praxis marxista

Paulette Dieterlen

Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía y circunstancias*.
Barcelona, Anthropos/UNAM, FFyL, 1998.

Reseñar un libro del doctor Sánchez Vázquez no es un asunto fácil, primero por la responsabilidad que se siente cuando nos encontramos ante la obra no sólo de uno de los profesores más admirados y respetados de la Facultad de Filosofía y Letras sino, sobre todo, porque estamos ante la obra de un verdadero filósofo. Y digo que es un verdadero filósofo porque si bien en el libro encontramos algunos textos llamados “de circunstancia”, puesto que hablan de experiencias personales y académicas, en otros se percibe la labor de un pensador que hace de cada acontecimiento de su vida —algunos de ellos nada fáciles, como su situación antes y en el exilio—, motivo de reflexión, del cual siempre sacamos un aprendizaje. Antes de examinar algunas tesis filosóficas me gustaría decir algo acerca de las circunstancias. Sánchez Vázquez, a diferencia de Ortega y Gasset, no opina que él es él y sus circunstancias; más bien piensa que éstas no pueden ser una conjunción del yo, ya que forman parte indisolublemente de él, porque son el propio yo. Por eso es difícil separar en su obra la filosofía de las circunstancias. Por otro lado, en los textos propiamente llamados filosóficos percibimos una unión indisoluble entre la teoría y la necesidad de llevarla a la práctica.

En los artículos más filosóficos de Sánchez Vázquez encontramos una discusión teórica de primer nivel, que implica un compromiso para tratar de mejorar la situación de los hombres enajenados por el modo de producción de la sociedad en la que se encuentran; en pocas palabras, un compromiso con las ideas que inspiraron el pensamiento de Marx.

Quizá la palabra que nos introduce con mayor exactitud a la obra filosófica del doctor Sánchez Vázquez sea la de “práctica” (*praxis*). Sin embargo, el libro no es un manual de recetas acerca de cómo deberíamos actuar. El acento está puesto en la exigencia de que toda teoría filosófica debe estar, sin discusión, ligada a la práctica social. Dicha exigencia se encuentra en la

tesis XI de Marx sobre Feuerbach que a la letra dice: “los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos, de lo que se trata es de transformarlo”. Así, nuestro autor es crítico con los sistemas filosóficos que se dedican simplemente a entender lo que está sucediendo. Éstos deben:

a) Dejar de flotar en el vacío como meras especulaciones y vincularse a la práctica, es decir, contribuir a la transformación del mundo.

b) Ser interpretaciones, pero interpretaciones adecuadas de la realidad, ligada en forma consciente, racional, a la práctica (cf. p. 117).

En el texto “La filosofía de la praxis (balance personal y general)” Sánchez Vázquez nos relata cómo la lectura de los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* tuvieron un significado especial en la formación y evolución de su pensamiento. Lo que extrae de ellos es lo siguiente:

a) Una concepción del hombre como ser práctico, creador, trabajador;

b) Una concepción de la actividad vital del hombre como trabajo que, en las condiciones de la producción capitalista reviste un carácter enajenado, que niega su dimensión creadora;

c) Una concepción del arte como trabajo en el que se mantiene esa dimensión creadora, negada en el trabajo enajenado, y que es propia de toda forma histórica-concreta de arte, cualquiera que sea su relación con la realidad o la ideología que se afirme en ella. Desde este punto de vista, tan válido es el arte más realista como el más abstracto, el clásico como el romántico, el occidental como el maya. (p. 158).

Prácticamente todos los conceptos que se encuentran en los puntos mencionados se aclaran en los diferentes artículos de *Filosofía y circunstancias*. Por ejemplo en el texto “Filosofía, historia y sociedad” Sánchez Vázquez entabla una discusión con Ferrater Mora para señalarnos la relación que existe entre la filosofía y la ideología, de la que nos dice:

Desde un punto de vista ideológico, una filosofía será válida si funciona socialmente de acuerdo con el interés de clase que expresa, y es en la práctica donde se ve si tal adecuación se da o no. Pero por otro lado, su validez es limitada: vale lo que valen históricamente y socialmente esos intereses de clase. La antropología abstracta o el humanismo abstracto de la filosofía idealista alemana o la decapitación de Dios bajo el hacha kantiana de la *Crítica de la razón pura*, valen ideológicamente por su adecuación a los intereses de clase de la burguesía alemana de la época. Heine captó perfectamente, sin nombrarlo explícitamente, este elemento ideológico de la “revolución

copernicana” de Kant. Pero ideológicamente la destrucción de la metafísica clásica no va más allá de esos intereses. Ahora bien, no todo se pierde. Lo que sobrevive de esos elementos ideológicos (el principio kantiano, por ejemplo, del hombre considerado como fin y no como medio) pasa a formar parte de ideologías que vienen después (como la ideología socialista, proletaria), pero ya perdida su validez ideológica burguesa. (p. 77)

Un tema que sería interesante discutir con Sánchez Vázquez se refiere a la explicación del modo en el que ciertos principios como el mencionado de Kant pueden servir tanto para una ideología socialista, como para una neoliberal. Por ejemplo, recordemos que Nozick basa su defensa del Estado mínimo partiendo de la misma formulación del imperativo categórico y piensa que un Estado que intervenga en algo más que la seguridad, viola precisamente esa idea. La discusión se refiere a la posibilidad que tiene una idea filosófica de servir de guía de acción para clases sociales que tienen intereses totalmente opuestos. También, podríamos discutir el significado actual del concepto “intereses de clase” dada la pluralidad social con la que nos enfrentamos. El propio Sánchez Vázquez ha sido cauteloso al usar esos términos, por ello en el texto “La filosofía de la praxis” piensa que, a veces, el concepto de “interés de clase” debe tomarse con mucho cuidado, dependiendo de las sociedades a las que lo queremos aplicar:

La conclusión a que llego —conclusión que constituía un verdadero escándalo para la izquierda en América Latina— es que se trata de una sociedad atípica, surgida en las condiciones históricas peculiares en que tuvo lugar el intento de construcción del socialismo: una sociedad no capitalista, pero tampoco socialista, dadas sus características esenciales: propiedad estatal (no social) sobre los medios de producción, Estado omnipotente y Partido único que regimenta todos los aspectos de la vida social (económico, político y cultural). En suma, un nuevo sistema de dominación y explotación que entraba en contradicción con los valores de libertad, igualdad, solidaridad y democracia, consustanciales con el socialismo. (p. 161)

Aquí nos encontramos con dos problemas: el primero consiste en la posibilidad de aplicar ciertos conceptos del marxismo, como el de “interés de clase”, a sociedades atípicas; y, el segundo, en la plausibilidad que puede tener una clase social para apropiarse los conceptos que fueron generados en otra. Por ejemplo, no olvidemos que la libertad, la igualdad y la solidaridad (o fraternidad), conceptos que Sánchez Vázquez caracteriza como “consus-

tanciales con el socialismo” surgieron no de una revolución precisamente proletaria, sino de una revolución burguesa como lo fue la de Francia en 1789.

La pregunta que nos surge se refiere a la plausibilidad que tienen ciertos conceptos o ideas filosóficas de superar los intereses de clase de la que surgieron y por lo tanto de lograr la universalidad y la transtemporalidad.

Ahora bien, un tema muy estudiado por Sánchez Vázquez es el que se refiere a la clase de explicaciones características de la historia. La discusión sobre este problema se encuentra en el texto “Explicaciones teleológicas en la historia” que fuera replicado por Luis Villoro. Después de analizar ciertas teorías para explicar la historia, como la de Von Wright, Sánchez Vázquez aborda la discusión sobre las acciones colectivas, y, en relación con ellas nos dice: se integran de un modo u otro –intencionalmente o no– las acciones de agentes individuales. Así, distingue tres tipos de acciones históricas:

1) *Acción colectiva cuyo producto histórico es inintencional.*

Hechos históricos como el hundimiento del esclavismo en la Roma antigua o el nacimiento del capitalismo en las entrañas mismas de la sociedad feudal son el resultado de la acción de individuos concretos que, como tales, han actuado intencionalmente. Pero estos hechos no pueden ser puestos en relación con intenciones individuales, ni tampoco como una intención colectiva pues, en los casos citados, no existía aún entre los esclavos el proyecto de hundir el esclavismo ni entre los siervos de la Edad Media producir el nuevo sistema, capitalista, que habría de poner fin a las relaciones sociales de servidumbre [...]

2) *Acciones históricas colectivas cuyo producto es intencional en un plano e inintencional en otro.*

Un hecho histórico como la toma de la Bastilla en Francia el 14 de julio de 1789 es el producto intencional de una acción colectiva en la que los individuos concretos que han participado en el asalto a la fortaleza han pretendido realizar una intención común: liberar a los presos y destruir este bastión del despotismo y el absolutismo. Sin embargo, al dar este paso han iniciado el desencadenamiento del acontecimiento histórico que llamamos Revolución francesa [...]

3) *Acción colectiva intencional cuyo producto tiene también un carácter intencional.*

Un hecho histórico como la toma del poder por los bolcheviques en Rusia el 7 de noviembre de 1917 puede servir de ejemplo de este tercer tipo de acción histórica. Este hecho tiene el significado histórico de toma de poder por la clase obrera, de revolución proletaria y primera ruptura radical de las relaciones capitalistas de producción

[...] Puede afirmarse, por tanto, que el producto de esta acción colectiva (del Partido Bolchevique y del proletariado ruso, particularmente de Petrogrado y Moscú) como la acción misma tiene un carácter intencional. Es un resultado querido y buscado. (pp. 225-227).

De las diferencias que se dan entre estas clases de acciones, Sánchez Vázquez concluye que los fines e intenciones y sus resultados deben ser tomados en cuenta en la experiencia histórica, puesto que forman parte de la realidad que se pretende explicar. Pero el lugar que ocupan en esa explicación tiene que estar subordinado al papel determinado o determinante que desempeñan históricamente en la vida real. Esta idea, explicada de otra forma, se encuentra en el texto de Sánchez Vázquez “Sobre el sujeto de la historia”, escrito con motivo de la presentación del libro de Carlos Pereyra, *El sujeto de la historia*, en el que tanto el autor como el comentador critican una posición como la de Sartre, quien separa al sujeto del objeto. Sánchez Vázquez afirma que la unidad sujeto-objeto debe entenderse como *praxis*, es decir, la subjetividad tiene que ser considerada como parte integrante de este mundo, en esa unidad indisoluble con él. La subjetividad no es algo indeterminado o incausado sino que se halla determinada por la objetividad. Nos dice Sánchez Vázquez:

Pereyra sostiene con razón que no hay semejante libertad del agente [en el sentido sartreano —como capacidad de elección que tienen los hombres entre varios cursos posibles de acción—] y que la decisión u opción elegida se halla también determinada, y que es resultado de la lectura que hace de la situación objetiva, del “pasado” del agente y de influencias diversas. (p. 250)

Esta discusión se asemeja a la que han llevado a cabo dentro del llamado “marxismo analítico” autores como Gerry Cohen y Jon Elster. Mientras que el primero defiende el carácter no intencional de los cambios en las relaciones de producción porque considera que las explicaciones correctas de ellos son las funcionales, el segundo rescata las tesis del autor de *El capital* en las que encontramos acciones intencionales, y subsume acontecimientos, como por ejemplo la toma de la Bastilla, mencionada anteriormente, a una explicación subintencional en la que los individuos logran consecuencias que no se habían propuesto. Creo que éste es uno de los temas del marxismo *par excellence* y en la actualidad, las discusiones acerca de la explicación en la historia y del papel que juega el sujeto dentro de ellas tendrían que confrontarse a un método que, si bien se aleja de la posición sartreana, parece permear todas las ciencias sociales: el individualismo metodológico. Lo interesante

es saber cómo la situación objetiva, del pasado y de las influencias diversas explican nuestras elecciones presentes.

Ahora bien, quisiera comentar dos artículos que me parecen dignos de ser resaltados: “Radiografía del posmodernismo” y “La filosofía al final del milenio”.

En el primero, Sánchez Vázquez hace un análisis del llamado “pensamiento moderno” y le adjudica las siguientes características:

- 1) [...] su proyecto de emancipación humana; 2) su culto a la razón que impulsa el dominio cada vez mayor del hombre sobre la naturaleza y sobre sus propias relaciones sociales, humanas y 3) el carácter progresivo del proceso histórico, lineal y ascendente en el que lo viejo cede su puesto a lo nuevo y en el que —como dice Marx— “todo lo sólido se desvanece en el aire”. (p. 317)

El proyecto emancipatorio se vino abajo por las relaciones de producción que constituían su base. El dominio del hombre por la naturaleza engendró las catástrofes ecológicas de las que hemos sido testigos. El avance de la tecnología contribuyó a la sobreproducción que engendró una mentalidad de consumo provocando así una desigualdad mayor entre los hombres. Por estas razones el posmodernismo surge como una “verdadera” propuesta emancipatoria cuyas características son: 1) proponer una filosofía sin fundamento; 2) reducir el uso de la racionalidad “universal” para buscar soluciones recurriendo a criterios más pragmáticos; 3) recuperar el pasado pero, a diferencia del romanticismo, de una manera ecléctica. Nos dice Sánchez Vázquez, “puesto que no hay historia, o sentido de la historia, se justifica el eclecticismo ante sus normas, paradigmas o estilos” (p. 326).

Nuestro autor comprende la reacción posmoderna ante la situación de enajenación que resultó del pensamiento moderno, pero le parece que no representa una salida teórica satisfactoria ya que, por ejemplo, la carencia de fundamentación debe, a su vez, ser fundamentada. Por ello recurre, una vez más, al socialismo como una teoría filosófica que implica una práctica que lleve a los hombres a una autorrealización.

En “La filosofía al fin del milenio”, Sánchez Vázquez hace un análisis de dos grupos de filosofías: el de la comunicación o del lenguaje y el de la producción o la praxis. Encuentra la unión de ellos en el pensamiento de Wittgenstein puesto que el filósofo vienés no sólo abrió una ventana a la dimensión pragmática del lenguaje sino también a su carácter práctico-social. Sánchez Vázquez piensa que la noción wittgensteineana de “juegos de lenguaje” puede aplicarse a situaciones políticas, ya que gracias a ella podemos incorporar tanto al disenso como al consenso. (p. 333) En la última parte del

libro, Sánchez Vázquez vuelve a “las circunstancias” que forman parte de él. Pero ahora a través de una conversación con filósofos de lengua española: Joaquín Xirau, Manuel Sacristán, Carlos Pereyra, Leopoldo Zea, Eli de Gortari, Eduardo Nicol, Juliana González y Alejandro Rossi. Con ello nos recuerda que la filosofía es comprensión del mundo, práctica transformadora, pero también, diálogo constante.

Quisiera destacar el hecho de que Sánchez Vázquez nunca ha dejado de ser marxista, en el sentido más positivo de lo que significa “ser marxista”; nunca se ha comprometido con dogmatismos que niegan la verdad por defender ciertas ideas, nunca ha dejado de ser crítico, tanto con los modos de producción que enajenan a una clase social y favorecen a otra, ni con las aplicaciones del llamado “socialismo real” que provocaron otra clase de subordinación. Ha sido marxista porque ha compartido la indignación que le provocó a Marx la falta de justicia y la gran desigualdad que existe en ciertas sociedades. Quizá me atrevería a decir, que sin menoscabar las tesis metodológicas de Marx, que han sido objeto constante de su estudio, ha sido marxista en el orden moral. Los valores morales del marxismo han sido su toma de posición tanto en la teoría como en la práctica.